



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 13282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXVI A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Mex., miércoles 16 de julio de 2008
No. 12

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA LA TERMINACION DEL CARGO DEL LICENCIADO JORGE TRINIDAD GALLEGOS MENDOZA, COMO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 81 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, MEXICO, Y SE NOMBRA AL LICENCIADO JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCIA, NOTARIO TITULAR DE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2550.

“2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 4, 7, 14, 16, 18, 19 FRACCION VI Y 41 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México de fecha treinta de julio de mil novecientos ochenta, se designó al licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, notario titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, con residencia en el municipio de Toluca, México.

Que por escrito de fecha veintisiete de junio de dos mil ocho, el licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, presentó su renuncia al cargo de titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México.

Que lo anterior se encuentra ajustado a Derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 41 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, quedando en consecuencia vacante dicha notaría.

Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.

Que en términos del artículo 14 de la propia Ley, es facultad del Gobernador del Estado nombrar a un notario titular para cubrir la vacante de una notaría ya creada.

Que el licenciado Jorge de Jesús Gallegos García, viene desempeñando el cargo de notario interino en la notaría mencionada por más de dos años, demostrando experiencia y eficiencia en el ejercicio de su función.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se acepta la renuncia y en consecuencia se declara la terminación del cargo del licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, como titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México.
- SEGUNDO:** Se nombra al licenciado Jorge de Jesús Gallegos García, notario titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, con residencia en el municipio de Toluca, México.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al notario titular, licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Jorge de Jesús Gallegos García, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en dos diarios de mayor circulación en la entidad.
- TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil ocho.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**DR. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
 GENERALES**
**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE TEXCOCO
 E D I C T O S**

Exp. 02696/477/08, MARIA TERESA PUENTE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuapachuca", ubicado en colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, y distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.30 m con Telma M. Pinales; al sur: 8.30 m con calle Bromelia; al oriente: 23.85 m con Juan Sotelo Avila; al poniente: 24.85 m con Carlos de la O. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02697/478/08, SANDRA ALICIA NUÑEZ TORIBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sin Denominación", ubicado en cerrada Tulipán, manzana 9, lote 20, de la colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.50 m con calle Tulipán; al sur: 13.00 m con Benjamin García Pacheco; al oriente: 16.30 m con Francisco Martínez Castro; al poniente: 16.40 m con Francisco Cortez Vázquez. Superficie aproximada de 183.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02698/479/08, ARISTEA VARGAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en privada del Recreo sin número, colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.80 m con Benjamín Mejía; al sur: 8.80 m con privada del Recreo; al oriente: 16.47 m con Jesús Reyes Olvera; al poniente: 16.47 m con Olegario Cruz. Superficie aproximada de 144.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02699/480/08, MARCO ANTONIO URIBE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en la colonia Ampliación La Concepción, actualmente Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.23 m con Arturo Urbina Jiménez; al sur: 14.25 m con cerrada de Clavel; al oriente: 12.95 m con calle Clavel; al poniente: 12.48 m con Marco Antonio Ramírez. Superficie aproximada de 155.6 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02700/481/08, JESUS LEZAMA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con David Cortez; al sur: 10.00 m con calle Nochebuena; al oriente: 21.00 m con Margarito Ordaz Merino; al poniente: 21.00 m con Juan Alvarez Gallardo. Superficie aproximada de 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02701/482/08, TEODULA MARIA DEL CARMEN SIERRA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuapachuca", ubicado en calle Orquídeas s/n, colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle de Orquídeas; al sur: 12.00 m con Estefanía California; al oriente: 16.00 m con Teódula María del Carmen Sierra López; al poniente: 16.00 m con Raúl López Campos. Superficie aproximada de 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02702/483/08, TEODULA MARIA DEL CARMEN SIERRA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuapachuca", ubicado en calle Orquídeas s/n, colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Orquídeas; al sur: 12.00 m con Refugio California Borghonia; al oriente: 16.00 m con Encarnación Islas González; al poniente: 16.00 m con Teódula María del Carmen Sierra López. Superficie aproximada de 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02703/484/08, GASTON SANTOS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuapachuca", ubicado en la calle Orquídeas s/n, colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con terreno baldío de Francisco Rojas López; al sur:

12.00 m con calle Orquídiás; al oriente: 16.00 m con Concepción Martínez González; al poniente: 16.00 m con Eva Cruz Ramírez. Superficie aproximada de 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02705/486/08, ABUNDIO CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Esteban", ubicado en calle Azalia s/n, colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Roque López Neri; al sur: 20.00 m con calle Azalia; al oriente: 20.00 m con Martín Villa Ocampo; al poniente: 20.00 m con Efraín García Garapia. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02706/487/08, ENEDINA ESCALONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en cerrada Clavel, colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle cerrada Clavel; al sur: 10.00 m con Jesús Martínez R.; al oriente: 19.00 m con Sócrates del Valle A.; al poniente: 19.00 m con Gabriel Vélez. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02707/488/08, CATALINA GARCIA MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Sebastián", ubicado en colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.35 m con el mismo terreno de Juliana Beatriz Jiménez Vázquez; al sur: 20.00 m con calle San Sebastián; al oriente: 8.00 m con el mismo terreno hoy de Julia Beatriz Jiménez Vázquez; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 157.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE TEXCOCO
 E D I C T O S**

Exp. 02708/489/08, OSVALDO CUEVAS HUESCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mojoncilla" ubicado en privada sin nombre, barrio

Santiago, municipio de Tezoyuca y distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 12.85 metros con Jesús Valencia Contla, sur: 10.00 metros con Germán Cuevas y 3.00 metros con paso de servidumbre privado, oriente: 33.50 metros con Lucio Galicia, poniente: 33.50 metros con Esteban Huesca Delgadillo. Superficie aproximada de 432.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02709/490/08, ROSA MIRANDA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Esteban", ubicado en cerrada Pensamiento sin número, en colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 11.50 metros con cerrada Pensamiento, sur: 11.70 metros con Emma Roldán Seguin, oriente: 36.75 metros con calle Pensamiento, poniente: 36.00 metros con Teodora Antonio Tolentino. Superficie aproximada de: 421.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02710/491/08, JOSE PEDRO FLORES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Rosario", ubicado en colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 24.00 metros con Margarita Chávez Espinosa, sur: 34.00 metros con Vicente González Vidal, oriente: 13.00 metros con Feliz Leticia López Juárez, poniente: 6.50 metros con calle 2 de Marzo. Superficie aproximada de: 337.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.

Exp. 02711/492/08, FRANCISCO VARGAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "sin denominación" ubicado en Cerrada del Recreo, colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 36.65 metros con cerrada del Recreo, sur: 29.82 metros en dos líneas, la primera de 25.35 metros con Víctor Sánchez Aguilar, la segunda 04.47 metros con Víctor Sánchez Aguilar, oriente: 17.48 metros con Nicolás Juárez Andrés, poniente: 19.20 metros en dos líneas, la primera 10.40 metros con Avenida Nacional, la segunda 08.80 metros con Víctor Sánchez Aguilar. Superficie aproximada de: 385.96 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2550.-11, 16 y 28 julio.